Importación Fichero

Anulación Asientos Contables

Autor: S.G.A.A.	**Fecha:** 31/01/2018	**Versión:** 1.0

Revisiones

Edi.	Rev.	Fecha	Descripción	A(*)	Páginas
1	0	31/01/2018	Versión 1.0	A	Todas
1	0.1	01/06/2018	Versión inicial	A	Todas

(*) Acción: A= Añadir; R= Reemplazar

Índice:

1. Introducción 3

2. Control de versiones: 4

2.1. Versión 1.0 4

2.2. Versión 0.1 4

3. Descripción del servicio 5

3.1. Descripción funcional. 5

3.2. Entrada (IESX4csv1Ent) 11

3.2.1. Asiento de Anulación (1 por línea) 11

3.3. Fichero de Salida (IESX4csvV1Sal) 13

3.3.1. Asiento Anulado (1 por línea) 13

1. Introducción

El objetivo de este documento es la descripción del servicio con el que se realiza la anulación de múltiplos asientos contables (Servicio IESA1CSV). Este documento se complementa con la lectura del documento "Aspectos Generales del intercambio mediante importación de fichero de SILICIE" que se encuentra en el apartado "documentos de especificaciones técnicas" del proyecto SILICIE.

2. Control de versiones:

2.1. Versión 1.0

Versión en funcionamiento.

- Se han cambiado los nombres de las columnas del fichero para ajustarse a la orden ministerial.

- Se ha cambiado la estructura del fichero de descarga.

2.2. Versión 0.1

Versión inicial

3. Descripción del servicio

3.1. Descripción funcional.

1. El establecimiento accede a la sede electrónica de la AEAT. Selecciona el trámite de gestión y solicitud de asientos del grupo al que este asignado el establecimiento

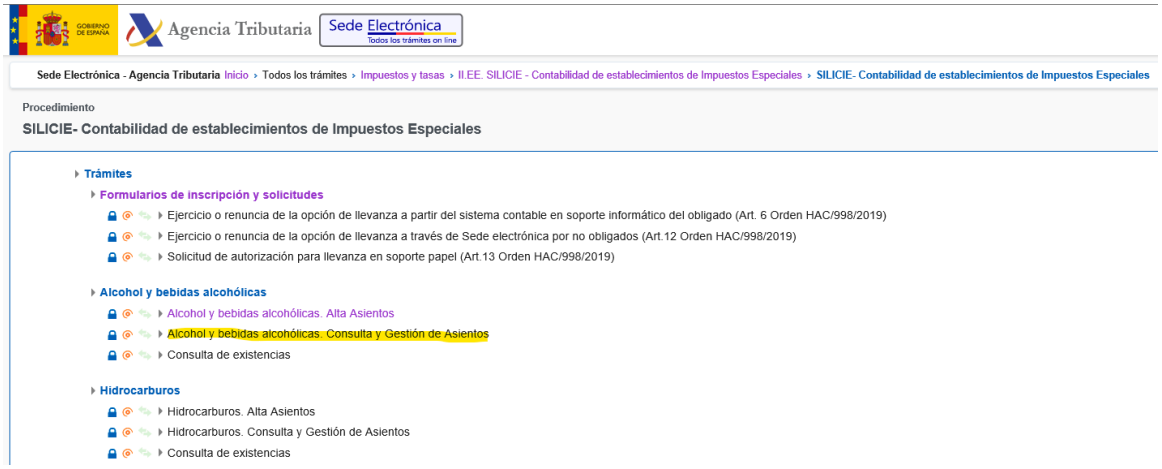


Figura 1: Tramites en Sede Electrónica

2. Se identifica al solicitante mediante el uso del certificado digital con el que accede o a través del servicio Cl@ve Pin.

3. Se selecciona la opción de “Anulación por Importación de fichero”.

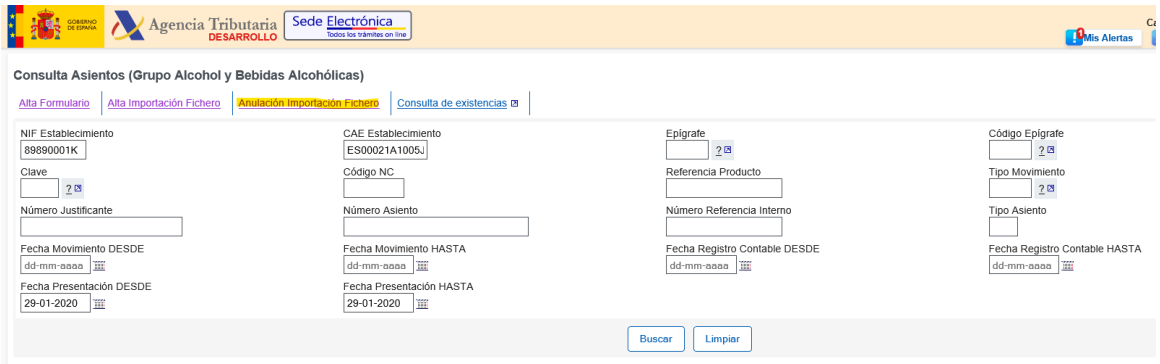


Figura 2: Consulta y gestión de asientos

4. El solicitante introduce el NIF y CAE del establecimiento al que quiere representar.

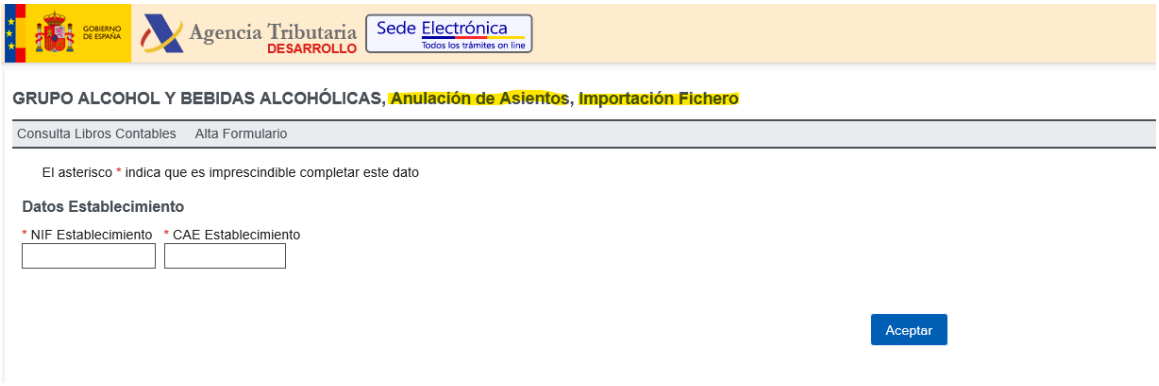


Figura 3: Identificación de establecimiento

5. Se comprueba que está autorizado.

6. Se da acceso a la anulación de un grupo de asientos mediante fichero, estructura IESX4csvV1Ent. (la opción de anulación de un único asiento lo podrá realizar a través de un formulario web).

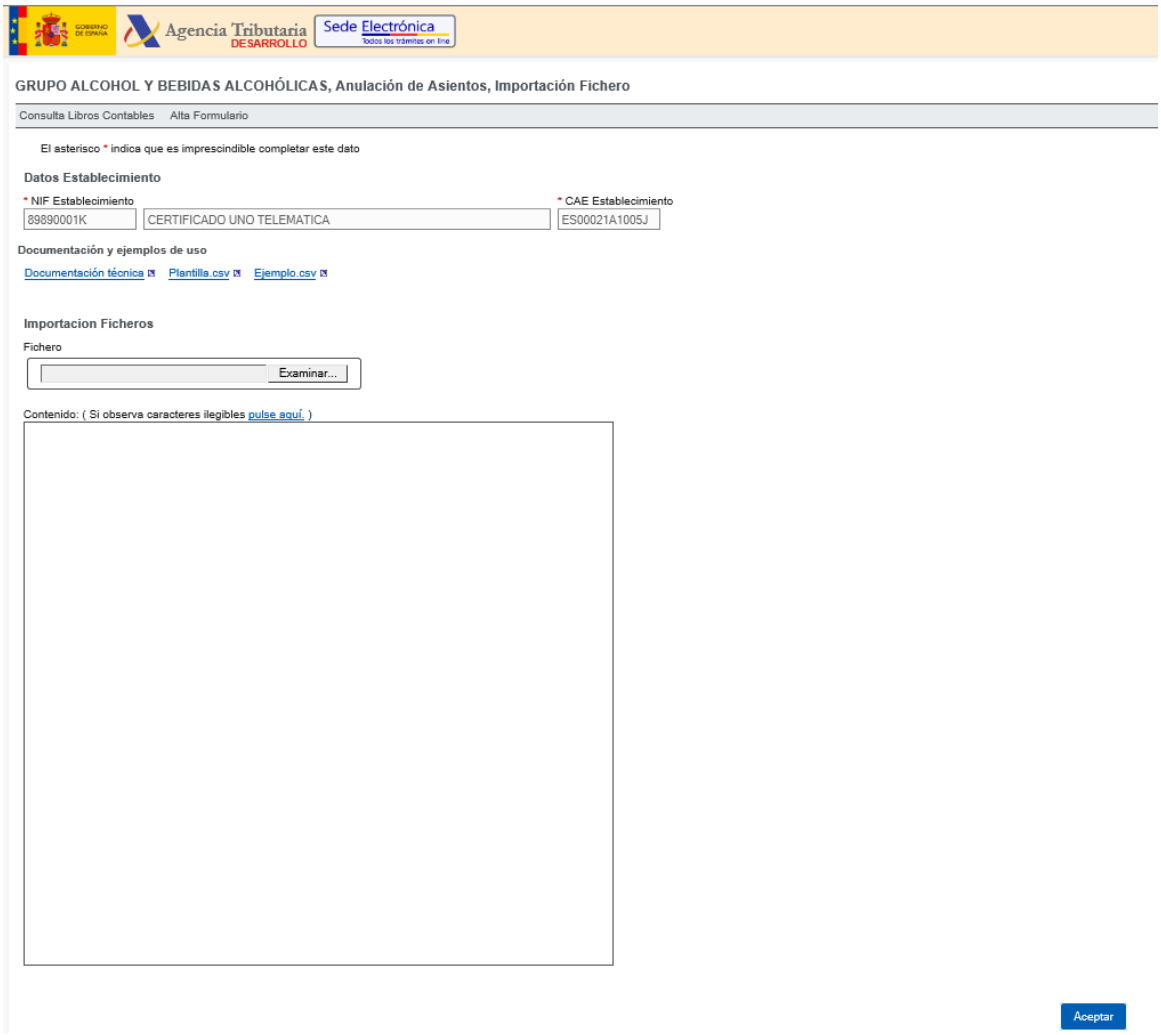


Figura 4: Pantalla de importación

7. Se selecciona el fichero CSV a importar.

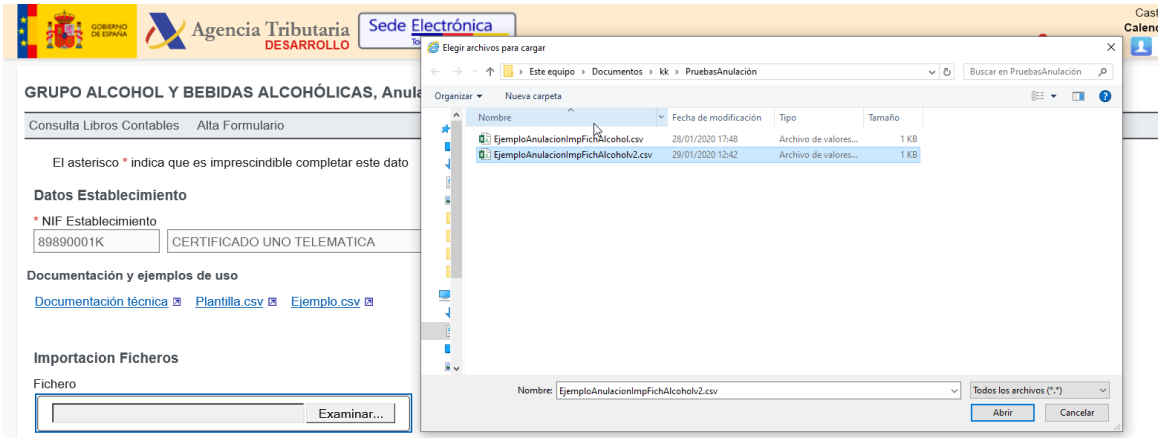


Figura 5: Importación fichero CSV

8. El contenido del mismo se copiará a la caja Contenido (los usuarios avanzados pueden copiar/editar el contenido directamente). En caso de aparecer algún carácter extraño (normalmente en acentos, ñ…) debe presionar el botón "pulse aquí" para que se corrija la codificación de las letras ubicadas en Contenido".



Figura 6. Corrección en caso de caracteres extraños

9. Al presionar el botón "Aceptar". Se comprueba asiento a asiento:

   9.1. La autorización del solicitante para realizar la anulación del asiento contable. En caso de error de alguna validación se devuelve un mensaje de error por pantalla detallando el problema, en caso contrario se continua con el flujo.

   9.2. Se crea un asiento tipo "Anulación" con los siguientes datos:

      9.2.1. **Numero de Asiento:** proporcionado por la AEAT al dar de alta el asiento de anulación.

9.2.2. **Numero de Asiento Previo:** el número de asiento original anulado.

9.2.3. **Numero Referencia Interno:** el indicado por el establecimiento en caso de disponer de un sistema interno de información.

9.2.4. **Tipo de Asiento:** marcado como tipo "anulación". Los efectos contables de este tipo de asientos se corresponden con el signo inverso al del tipo de movimiento original.

9.2.5. **Motivo Anulación:** el motivo indicado en la anulación.

9.2.6. **Fecha Movimiento:** la del movimiento original.

9.2.7. **Fecha Registro Contable:** la indicada por el establecimiento en caso de disponer de un sistema interno de información.

9.2.8. **Observaciones:** contenidas en la anulación.

9.2.9. **Resto de campos:** los del asiento original.

9.3. Se almacena el resultado en el sistema.

10. Se muestra por pantalla los asientos anulados o los errores detectados en el mismo (25 primeros).



Figura 7: Errores por pantalla

11. En caso correcto se permite la descarga de los asientos anulados para incorporarlo a sus sistemas informáticos según la estructura IESX4csvV1Sal



Figura 8: Resultado Correcto

3.2. Entrada (IESX4csv1Ent)

El fichero está formado por N asientos de anulados (límite actual 1000 asientos), separados por saltos de línea. A continuación, se describen los campos que componen el asiento.

En la documentación adjunta se adjunta documentación adicional:

- **Bloques funcionales, fichero** en formato Excel con todos los campos en columnas y separados por ";". Nótese que solo debe remitirse la línea identificativa de etiquetas y no las que agrupan los campos en agrupaciones lógicas.
- Ejemplos de fichero con formato csv
- Fichero formato csv con solo las cabeceras.

3.2.1. Asiento de Anulación (1 por línea)

El asiento está compuesto por los siguientes bloques:

Dato o agrupación de datos	Asiento Contable Anulado	Asiento Anulacion			
Primera linea Fichero (Puede variar orden o incluir columnas adicionales que no seran tratadas)	Número Asiento	Número Referencia Interno	Fecha Registro Contabl	Motivo Anulación	Observaciones
¿Es Obligatorio?	SI			SI	
Valores Posibles				Lista Motivos	
Tipo AN: Alfanumerico N: Numerico N(m,p): número con decimales m-> numero máximo digitos (decimales incluidos) p-> número máximo decimales	AN	AN	AN	AN	AN
Longitud Máxima	35	20	10	1	350
Condicion (C)/Regla(R)/TR (Regla Tecnica) (Vea documento Reglas)	TR007	TR008			

Figura 9: Grupo de Datos Asiento a Anular

Etiqueta	Oblig.	C/R	Longitud	Valores posibles
Número Asiento	R	TR007	35	
Número Referencia Interno	R	TR008	AN..20	(Es obligatorio en caso de haber optado por la opción de suministro diferido de asientos anotados en su sistema interno)
Fecha Registro Contable	R	TR008	AN10	MM/DD/YYYY (Es obligatorio en caso de haber optado por la opción de suministro diferido de asientos anotados en su sistema interno)
Motivo Anulación	R		AN1	Lista Motivos de Anulación
Observaciones	O		AN..350	

3.3. Fichero de Salida (IESX4csvV1Sal)

Una vez se anulan correctamente los asientos se permitirá la descarga de un fichero en formato CSV con la información suministrada de los asientos de anulación que han sido creados.

Se devuelve cada asiento anulado en cada línea, separando los campos por “;”,

3.3.1. Asiento Anulado (1 por línea)

El asiento está compuesto por los siguientes bloques:

Agrupacion	Datos Identificativo asiento					
Primera linea Fichero (Puede variar orden o incluir columnas adicionales que no seran tratadas)	Número Asiento	Número Asiento Previo	Número Referencia Interno	Motivo Anulación	FechaRegistroContable	Observaciones
¿Es Obligatorio?	SI	Si		SI		
Valores Posibles						
Tipo AN: Alfanumerico N: Numerico N(m,p): número con decimales m-> numero máximo digitos (decimales incluidos) p-> número máximo decimales	AN	AN	AN	AN	AN	AN
Longitud Máxima	35	35	20	1	10	350
Condicion (C)/Regla(R)/TR (Regla Tecnica) (Vea documento Reglas)						

Figura 10: Grupo de datos de descarga

Los datos adicionales del asiento de anulación (cantidad, régimen…) provenientes del asiento original no se reflejan en la descarga. Puede consultarlos directamente en la gestión de asientos.

Etiqueta	Oblig.	Longitud	Valores posibles
Número Asiento	R	35	(El identificativo del asiento de anulación recién creado)
Número Asiento Previo	R	35	El identificativo del asiento que se ha anulado
Número Referencia Interno	R	AN..20	
Motivo Anulación	R	An1	Lista Motivos de Anulación
Fecha Registro Contable	R	AN10	MM/DD/YYYY (Es obligatorio en caso de haber optado por la opción de suministro diferido de asientos anotados en su sistema interno)
Observaciones	O	AN..350	

Una vez importado dispondrá de enlaces al Asiento de Anulación y al asiento que se ha anulado.

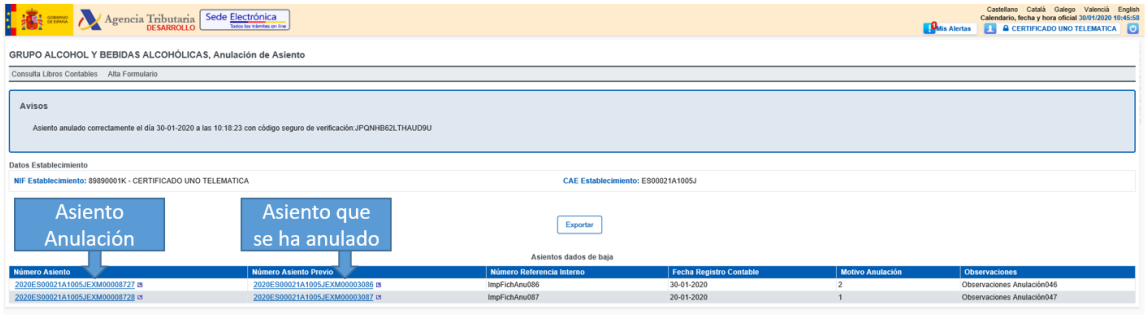


Figura 11: Resultado correcto

Asiento de Anulación

Observamos que dispone de los datos del asiento original, tenga en cuenta que a efectos de existencias el signo del tipo de movimiento es contrario al asiento original (Ej: entrada + en asiento original, - en asiento anulación).

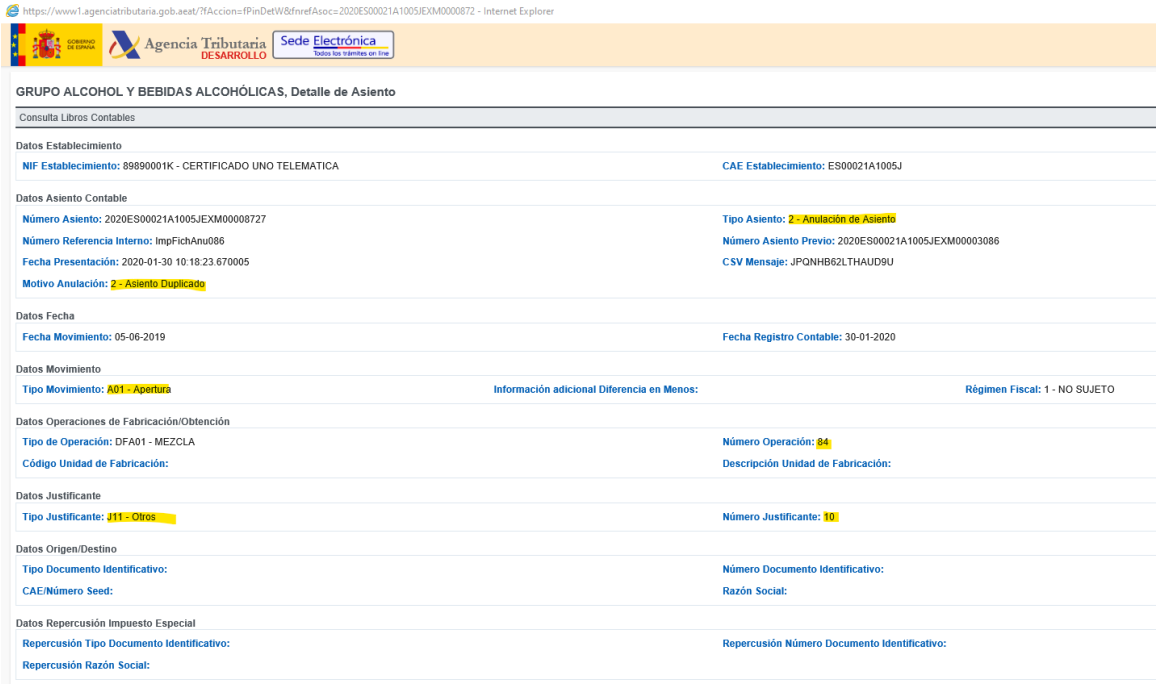


Figura 12:Datos asiento de anulación

Asiento Anulado

Es el asiento que se ha solicitado la anulación. El asiento es plenamente vigente, observe que en este asiento ya no aparece el enlace de anulación al haberse solicitado ya una anulación del mismo.

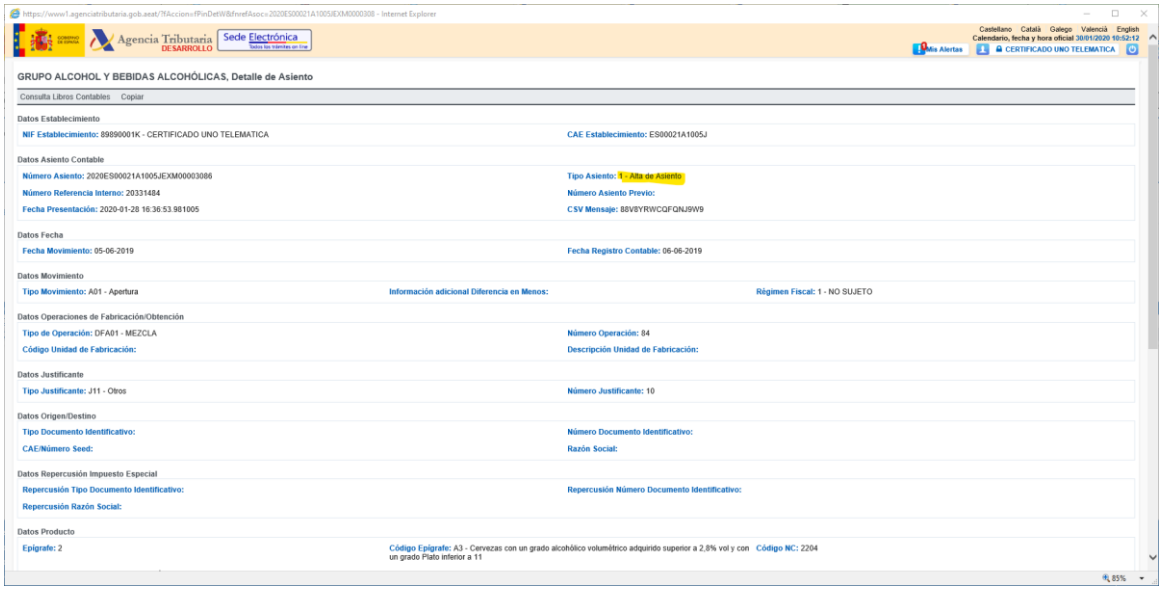


Figura 13: Datos asiento anulado